secciones

julio del 2003 e 3 aquil, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMEN-TO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ES-TATUTO DE LA COMPAÑIA RADIODIFU-SORA KASHMIR DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía RADIODIFUSORA KASHMIR DEL ECUA-DOR S.A., aumentó su capital suscrito por DOS MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 1 de abril de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-DIC-0003730 el 4 de junio de 2003.

El capital suscrito actual es DOS MIL QUI-NIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 4 de junio de 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

195 43